	CONCEJO MUNICIPAL **BARRANCABERMEJA**	**CODIGO: GJUR-F-023**
	VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	**VERSIÓN: 02**

Barrancabermeja, SEPTIEMBRE DE 2026

VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Atendiendo la naturaleza del objeto que se requiere desarrollar a través del presente proceso de contratación, comedidamente me permito informarle, que el perfil presentado por **NIYIRETH XIOMARA MORALES GOMEZ** identificado con la cedula de ciudadania No. 37576888, una vez revisada su hoja de vida y los documentos soportados, cumple con los requisitos especificos de idoneidad y experiencia para ejecutar a satisfacción del Concejo Municipal el siguiente objeto contractual: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR (A) DE EMPRESAS MAGISTER PARA APOYAR EN LAS ACTUACIONES ADELANTADAS DESDE LA COMISIÓN PRIMERA O DEL PLAN Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA.

Ha adelantado los siguientes estudios:

SECUNDARIOS

Egresado como BACHILLER EN TECNOLOGIA, COLEGIO DE BACHILLERATO MIXTO MUNICIPAL EL CASTILLO, BARRANCABERMEJA, DICIEMBRE DE 2000.

PREGRADO

Egresado como ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, LA UNIVERSIDAD SANTO TOMAS, BOGOTA D.C, DICIEMBRE DE 2020.

POSGRADO

MAGISTER EN DIRECCION Y GESTION DE PROYECTOS, LA UNIVERSIDAD SANTO TOMAS, BUCARAMANGA, OCTUBRE DE 2022.

Además, cuenta con experiencia PROFESIONAL en entidades como:

ENTIDAD	CONTRATO	PERIODO	ACTIVIDADES/OBJETO
GRENELCO S.A.S	N/A	01-09-2022 AL 30-06-2026	JEFE DE PLANEACION ESTRATEGICA

Por consiguiente, certifico que el perfil referido corresponde a las exigencias técnicas y personales que se demandan para satisfacer la necesidad presentada por el CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA y con la experiencia PROFESIONAL mínima de TRES (03) AÑOS requerida, en consideración a los argumentos esbozados en la planeación precontractual que soporta el proceso de contratación para ejecutar el objeto referido.

MARIA EUGENIA NIÑO GUTIERREZ
Presidente del Concejo Municipal de Barrancabermeja

saramonsalve
Proyectó: Sara J. Monsalve Vargas
Abogado (a) Externa CMB

Revisó: Yeriddy Zapata Morales.
Abogado (a) Externa CMB.

Aprobó: Marcela Rosado Arce.
Abogado (a) Externo CMB